



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ABRIL – JUNIO 2025

Sistema Institucional de Archivos

Guadalajara, Jalisco a 18 de julio de 2025.



En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 114, Fracción XII, establece la elaboración de un informe trimestral de las actividades y metas alcanzadas en materia de trabajos archivísticos del Sujeto Obligado.

Por lo anterior, se presente el **Informe del Segundo Trimestre del año 2025**, mediante el cual se informan las acciones programadas y llevadas a cabo durante el periodo de abril a junio del año en curso, mismas que fueron establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.

No.	ACTIVIDAD	ABR	MAY	JUN
1	Gestiones para el equipamiento y fortalecimiento del área de archivo			
2	Registro Nacional de Archivos			
3	Capacitación			
4	Instrumentos Archivísticos			
5	Archivo de Concentración			
6	Préstamo y consulta de expedientes			
7	Archivos electrónicos			
8	Evaluación			
9	Informes trimestrales y anual			

Acciones Realizadas:

1 Gestiones para el equipamiento y fortalecimiento del área de archivo

En el mes de mayo se fortaleció la Coordinación de Archivo con la comisión de 1 persona, quedando integrada por 7 personas comisionadas y 1 Coordinadora de Archivo.

Se asignó el siguiente mobiliario, equipo de cómputo y electrónico:

- 1 silla de trabajo operativa
- 1 cajonera
- 1 diablo de carga
- 1 dispensador de agua
- 1 frigobar

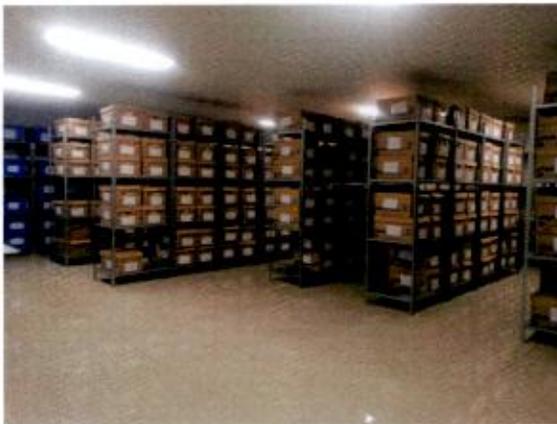


Se habilito un séptimo escritorio para la persona comisionada



En el mes de junio del año en curso mediante el oficio **RedCJM/DAC/AC/136/2025** se solicitó a la jefatura de recursos material la adquisición de 20 anaqueles para el área de archivo de concentración.

Actualmente se cuenta con un archivo de concentración equipado con anaqueles para el resguardo de los expedientes generados por las diferentes áreas que conforman el OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



[Handwritten signature in blue ink]

2 Registro Nacional de Archivos

En el mes de mayo se realizaron las gestiones necesarias para obtener la constancia de refrendo al Registro Nacional de Archivos, en la que se actualizaron las unidades administrativas que conforman el Organismo Público Descentralizado Red de Centros de Justicia, incluyendo al Órgano Interno de Control dando un total de 10 Unidades Administrativas.

El refrendo fue otorgado del 13 de mayo de 2025 al 13 de mayo de 2026.

**Constancia de Refrendo al
Registro Nacional de Archivos**

La cual se otorga a:

Organismo Público Descentralizado Red de Centros de
Justicia para las Mujeres

archivo de Trámite: 10 archivo de concentración: 1

Código de Registro

MX/2120/13052025

Emisión: 2025-05-13 Vigencia: 2026-05-13



Dando cumplimiento al artículo 114 fracción IV de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3 Capacitación

Gracias a la colaboración de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** los días 28 y 29 de mayo se brindó capacitación en el tema **“Importancia y Obligaciones Archivísticas en el marco de la Ley de Archivos”**, capacitando un total de 68 servidoras y servidores públicos que forman parte del Sistema Institucional de Archivos, en los siguientes temas:

- Contextualización histórica de la archivística
- Marco Jurídico Nacional y Estatal
- Importancia Estratégica de la Gestión Archivística
- Obligaciones Específicas del Organismo
- Retos y oportunidades para los Centros de Justicia
- Descripción de las Etapas del Ciclo de vida Documental





Capacitando al 95% de las personas servidoras públicas que conforman el sistema institucional de archivos de las siguientes unidades administrativas:

- Despacho de la Coordinación General
- Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia
- Dirección Administrativa y Contable
- Dirección Jurídica
- Centro de Justicia para las Mujeres sede Guadalajara
- Centro de Justicia para las Mujeres sede Tlajomulco de Zúñiga
- Centro de Justicia para las Mujeres sede San Pedro Tlaquepaque
- Órgano Interno de Control



La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco tiene el honor de otorgar el presente

RECONOCIMIENTO A:

[Redacted Name]

Por su participación en la capacitación:

IMPORTANCIA Y OBLIGACIONES ARCHIVÍSTICAS EN EL MARCO DE LA LEY DE ARCHIVOS

Impartida al OPO Red de Centros de Justicia para las Mujeres, con una duración de 3 horas

Guadalajara, Jalisco, 26 de Mayo de 2025

Carlos Aguilar López
Director General del Trabajo Social (DTS)

Ricardo Barbosa Acevedo
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Tomás Olvera Salgado Domínguez
Arquero de Archivos

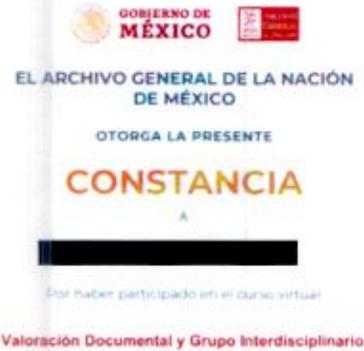


Trabajo y Previsión Social



JALISCO

En el mes de junio se brindó capacitación en los temas **“Cumplimiento de Ley General de Archivos y Normatividad en Materia de Archivos”** para el personal que se incorporó al Sistema Institucional de Archivos, asimismo, se brindó capacitación en **“Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario”** ambos temas se dieron a través de la plataforma del Archivo General de la Nación.



A la fecha se cuenta con el 81% de las personas servidoras públicas capacitadas en materia archivística que conforman el Sistema Institucional de Archivos.

4 Instrumentos archivísticos

En seguimiento a las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en los meses de febrero y marzo para la actualización de los instrumentos de control archivístico; en el mes de mayo se enviaron mediante oficio los instrumentos de control y consulta archivísticos a las diferentes Unidades Administrativas para que los mismo fueran revisados y en su caso validados, con el objetivo de actualizar los siguientes documentos:

- Cuadro General de Clasificación Archivística
- Catálogo de Disposición Documental
- Fichas Técnicas

5 Archivo de concentración

En los meses de abril y mayo se trabajó en la revisión de 60 cajas de archivo que fueron transferidas en el mes de marzo; se capturo la información en el inventario, se les retiraron todos los objetos metálicos y se cosieron, con el objetivo de garantizar la conservación de los expedientes.



En el segundo trimestre del año en curso se realizó la transferencia de 48 cajas al archivo de concentración, se está trabajando en la revisión de los expedientes, captura en el inventario y por último se procede a coser los expedientes.

Unidad Administrativa	Cajas Transferidas
Dirección Administrativa y Contable	9
Centro de Justicia para las Mujeres sede Guadalajara	37
Centro de Justicia para las Mujeres sede Colotlán	2
Total de Cajas	48

6 Préstamos y consultas de expedientes

Durante el segundo trimestre del año en curso no se solicitó ningún expediente para préstamo, ni consulta.

7 Archivos electrónicos

Se está trabajando en la digitalización de los expedientes y en el inventario documental, una vez que se cuente con el servidor interno que tenga la capacidad suficiente para realizar la migración de la información digital, se dará inicio con los trabajos de vincular el inventario con los expedientes digitalizados.

A través del oficio **RedCJM/DAC/CA/106/2025** se solicitó a la Coordinación de Redes y Sistemas trabajar en conjunto para realizar la migración de información a un servidor interno que nos permita el almacenamiento de los expedientes digitalizados, con el objetivo de crear herramientas tecnológicas e informáticas de gestión y control para la organización y conservación de documentos.

8 Evaluación

En el programa anual de desarrollo archivístico se tiene contemplada una evaluación al Sistema Institucional de Archivos para el mes de junio, actividad que no fue posible llevar a cabo toda vez que durante el segundo trimestre del año en curso se incorporó personal nuevo, por lo que fue necesario brindar capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos, razón por la cual se reprograma la actividad



para llevarse a cabo en el tercer trimestre del año en curso, una vez que el personal haya recibido la capacitación y formación necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

9 Informe trimestral

En cumplimiento al artículo 114 fracción XII de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios, así como al programa anual de desarrollo archivístico cada tres meses se realiza un informe con el objetivo de dar a conocer todas aquellas acciones y estrategias realizadas para dar cumplimiento a las actividades programadas.

El presente informe trimestral será presentado en la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo misma que está programada para llevarse a cabo en julio del año en curso.

De acuerdo con lo señalado en el cronograma de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, se ha dado cumplimiento a cada una de las acciones de acuerdo con las disposiciones legales y aplicables.

Autorizó

Sofía Berenice García Mosqueda
Coordinadora General del OPD
Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Elaboró

Miriam Fabiola Beltor López
Coordinadora de Archivo del OPD
Red de Centros de Justicia para las Mujeres